



Retrasan obra carretera Playa del Carmen-Tintal

La obra tiene que entregarse antes de que concluya el presente mes de agosto.

PLAYA DEL CARMEN, Quintana Roo.- A marchas forzadas avanza la construcción de la carretera Playa del Carmen-Tintal, en la que el gobierno federal invirtió mil 282 millones de pesos. La obra tiene que entregarse antes de que concluya el presente mes de agosto.

Información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), afirma que la construcción de la carretera Playa del Carmen-Tintal, obra concesionada a la empresa Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), debe de concluir en los próximos días, y a la fecha es visible el retraso.

Según la Dirección General Adjunta de Supervisión Física de Autopistas, dependiente de la SCT, en la obra se invirtieron mil 282 millones de pesos para construir 54 kilómetros que unirán a Playa del Carmen, Quintana Roo, con Mérida, Yucatán.

Sin embargo, desde sus inicios la obra estuvo plagada de irregularidades. Y pese a que fue severamente cuestionada la forma en la que fue concesionada a ICA, los trabajos continuaron causando daños a comunidades y destrozos al entorno.

Como se recordará el 5 de diciembre de 1990, la SCT autorizó al Consorcio del Mayab SA de CV, filial de ICA el título de concesión con vigencia de 17 años ocho meses, para construir, explotar y conservar el tramo Kantunil-Cancún con una longitud de 250 kilómetros de la carretera Mérida-Cancún, en los estados de Yucatán y Quintana Roo, en el que se obligó al pago de la contraprestación del 0.5 por ciento de los ingresos tarifados que reciba de forma anual.

Sin embargo, esta acción fue irregular por lo que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), solicitó la intervención de la obra bajo el número de control DGAFFA/SIIC/018/2013 con fecha del 5 de noviembre de 2013, ya que la construcción de la carretera fue otorgada de manera ilegal al Consorcio del Mayab SA de CV, filial de ICA, responsable también del ecocidio cometido hace unos días en Playa del Carmen, al romper la tubería general del drenaje y ocasionar que millones de litros de aguas negras se fueran a los mantos acuíferos de la zona, mismos destrozos que a la fecha no han sido reparados.

No obstante, ICA no solo sirvió para comprar a los funcionarios en turno de la SCT que alteraron títulos de concesión para construir la autopista que unirá a los municipios de Solidaridad y Lázaro Cárdenas con la carretera de cuota Cancún-Mérida, sino que se valieron de documentos alterados para manipular a instituciones financieras, como Moody's de México y el Deutsche Bank México, en la creación de un fideicomiso que el día de hoy respalda Certificados Bursátiles que fueron ofrecidos en dos series en octubre de 2012 por un monto total de 4 mil 500 millones de pesos.

Documentos que obran en poder de Grupo Editorial La Verdad, ponen al descubierto que ICA, por medio de su filial Consorcio del Mayab SA de CV, se suma al escándalo de las empresas que violentaron las leyes, sobornaron a funcionarios y alteraron acuerdos para obtener millonarios contratos de obras y servicios por parte del gobierno federal durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, como fue el caso de contubernio entre Oceanografía y Pemex. En esta ocasión es ICA y la SCT.

El Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012 revela que el dictamen de la auditoría realizada a la SCT, en torno a la forma en la que se otorgó la concesión para construir la carretera Playa del Carmen-Tintal al Consorcio del Mayab SA de CV, filial de ICA, la ASF, determina que "no se cumplió con las disposiciones normativas aplicables al otorgar ampliaciones y prórrogas a las vigencias de los títulos de concesión de los tramos carreteros señalados.

Con información de Alejandro Vargas